

Expediente: 2168/24
Carátula: SUAREZ JUAN OMAR Y OTRA C/ HERRERA FACUNDO NICOLAS S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27279609803 - SUAREZ, JUAN OMAR-ACTOR
27279609803 - SUAREZ, DELIA DEL VALLE-ACTOR
20178608917 - HERRERA, FACUNDO NICOLAS-DEMANDADO
90000000000 - ANTONI PIOSSEK, ANABELLA-DERECHO PROPIO
30716271648311 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA 1ª NOMINACION, - DEFENSOR DE MENORES
20267832316 - NORNIELLA, Luis Alberto-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2168/24



H106018247890

JUICIO: SUAREZ JUAN OMAR Y OTRA c/ HERRERA FACUNDO NICOLAS s/ DESALOJO.
EXPTE. N° 2168/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán, 10 de diciembre de 2024.-

Ampliando la providencia de fecha 06/12/2024, y a fin que la Magistrada al momento de realizar la medida de inspección judicial sea asistida por la fuerza pública, líbrese oficio a la Policía y la Comisaría seccional correspondiente haciendo constar, fecha, hora y domicilio en donde se llevará adelante la medida. DAVM - 2168/24

Actuación firmada en fecha 10/12/2024

Certificado digital:
CN=DÍAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.